



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

115204

Salta, 30 ABR 2004

VISTO:

El Expediente N° 211/04 , mediante el cual se tramita la expedición del Titulo de Enfermera Universitaria para al alumna Mariela Rossana Mercado L.U. N° 602.583 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se registró en las actas de exámenes con el nombre Mercado Rossana Mariela, siendo el correcto Mercado Mariela Rossana.

Que es necesario subsanar este error y emitir el acto administrativo correspondiente

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Establecer como válido que en todas las actuaciones el nombre Rossana Mariela Mercado corresponde a la alumna Mariela Rossana Mercado L.U. N° 602.583 DNI. 20.683.759 de la Carrera de Enfermería.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y siga al Departamento Alumnos de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud